
Trabajo contrató personal no especializado para los ERTE

La mayoría procedía
de la bolsa de empleo
y tenían experiencia
mínima

El impacto de la tercera ola ha vuelto a sacar a la luz los problemas de gestión del Servicio de Empleo Público (SEPE). La falta de recursos, la insuficiencia de plantilla y el recrudecimiento del trabajo han vuelto a poner a este servicio contra la pared. Fuentes sindicales denuncian que se han cubierto plazas con personal no especializado. 1.500 interinos que han tardado meses en adaptarse. **ECONOMÍA 22**

Trabajo reforzó el SEPE con personal no especializado

Los 1.500 interinos han tardado meses en adaptarse al trabajo en plena pandemia

Javier de Antonio - Madrid

El impacto de la tercera ola ha vuelto a sacar a la luz los problemas de gestión que sigue sufriendo el Servicio de Empleo Público (SEPE), que ya está cercano al bloqueo institucional. La falta de recursos, la insuficiencia de plan-

tilla y el recrudecimiento del trabajo por la entrada de solicitudes y de prestaciones, que se han multiplicado tras la Navidad, han vuelto a poner a este servicio contra la pared. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, reconocía la semana pasada ante los representantes sindicales de la Inspección

de Trabajo la falta de recursos humanos y materiales para realizar con garantías su trabajo y les anunció que les presentará en 15 días un plan estratégico que palie y corrija estas deficiencias en el organismo autónomo. Fuentes sindicales del SEPE reclaman un plan estratégico similar para

ellos porque «sufrimos una situación límite que necesita una solución definitiva y no parches como se está haciendo hasta ahora». De momento no habrá plan, e incluso desde el Ministerio de Trabajo se defiende que con la incorporación de los 1.500 interinos la situación se ha normaliza-

do, algo que niegan rotundamente en el SEPE. El colapso existe y «va ir a más», advierten desde el sindicato CSIF.

Este sindicato avisa que a la temporalidad de estos interinos hay que sumar su deficiente preparación. La mayoría de estos trabajadores que se incorporaron al servicio de empleo apenas tenía cualificación y su experiencia se limitaba a gestiones administrativas en empresas privadas, como comercios –fruterías, tiendas de ropa, carnicerías, entre otro tipo de pymes– o pequeños negocios. «El único requisito que se ha exigido a las personas que se incorporaron ha sido el de haber sido administrativo o tener este tipo de estudios. Nada más, y el trabajo en el SEPE es tremen-

LA CLAVE

La prestación por cese de actividad, a un paso

La prórroga de la prestación por cese de actividad para los autónomos, que finaliza este 31 de enero, está más cerca. Representantes de las tres principales asociaciones del sector –ATA, UPTA y Uatae– se reunieron ayer con los del Ministerio de Seguridad Social y han acordado «mucho» las posturas para su extensión. Fuentes de la negociación han confirmado que la prórroga se ampliará «con toda seguridad» hasta el 31 de mayo, aunque está pendiente si esta extensión se hará con el apoyo de las tres asociaciones o no, ya que la principal, ATA, no dará luz verde a esta prórroga si no se aceptan algunas de sus condiciones y UPTA quiere ajustar el mínimo de la pérdida de ingresos. «Si a los trabajadores del Régimen General y a las empresas empleadoras se les permite tener exoneraciones por limitaciones de actividad, que van desde el 80% al 100%, nosotros no podemos pagar el 100%. O se nos conceden las mismas exoneraciones o con nosotros que no cuenten para cerrar un acuerdo pactado», han explicado en ATA. Por su parte, UPTA reclama que «la exigencia de pérdida de ingresos baje al 50% y que se haga sobre la base mínima que cada uno tenga».

Millones de personas se han visto afectadas por el colapso del SEPE



damente especializado», critican desde el sindicato.

Estos trabajadores fueron enviados directamente desde la bolsa de trabajo de las listas de desempleo. Según confirmaron a LA RAZÓN fuentes ministeriales, estos interinos que se incorporaron al SEPE «forman parte de la bolsa disponible, con una vigencia de tres años, que fue convocada el 11 de mayo de 2018 por Función Pública. Esta resolución marcó los criterios generales de cualificación para este personal». Desde Trabajo se defiende que estos 1.500 trabajadores temporales han recibido «una formación específica diseñada por el propio SEPE para que las personas que superasen el procedimiento selectivo pudiesen desarrollar co-

rrectamente su labor al incorporarse al organismo».

Sin embargo, desde CSIF insisten en que esta labor de cualificación ha sido muy complicada porque preparar laboralmente a estos trabajadores «no es sencillo. El trabajo es enormemente técnico, por lo que se tarda mucho tiempo en estar preparado. Ahora mismo, están empezando a operar con cierta normalidad, pero han tardado meses en adaptarse y, en las actuales circunstancias, con los niveles de sobretrabajo por encima del 300%, creemos que no toca, máxime cuando ahora que empiezan a estar preparados podrían despedirles en marzo. Si ahora reemplazan o directamente despiden a cualquiera de ellos, el agujero

La mayoría procedía de la bolsa de trabajo con experiencia mínima previa de administrativo en pequeños negocios

sería tremendo y difícil de tapar», denuncian.

Trabajo ya ha reiterado que serán renovados de manera periódica «si fuera necesario. Todos los contratos van a ser prorrogados durante el tiempo que haga falta». En los últimos diez años, el SEPE ha perdido 3.400 efectivos y cuenta ahora con apenas 8.000 trabajadores, de los que un 30% son temporales, «una cifra total-

mente insuficiente para atender a la ciudadanía», critican fuentes sindicales.

Pese a todos estos inconvenientes y a que los interinos incorporados han tardado una media «de tres meses en ponerse al día» —recuerdan las mismas fuentes sindicales—, este organismo atendió a más de ocho millones de ciudadanos en 2020, una cifra que se puede volver a disparar el presente año con la eclosión de la tercera ola y el impacto de la cuarta. «El SEPE necesita de una plantilla estable, especializada y con medios renovados». Por eso reclaman un plan estratégico y una incorporación de plantilla adecuada para el puesto. No vale cualquiera para realizar este trabajo», insisten.

Los funcionarios del Servicio de Empleo denuncian que, por ejemplo, siguen trabajando con programas obsoletos «de hace más de 30 años» —pese a sus consecutivas actualizaciones—, y que tienen dificultades para adaptarse a las exigencias y cambios legislativos de las nuevas tramitaciones y prestaciones laborales, que están modificándose continuamente. «Si a esto le añadimos la incorporación de personal no especializado y que necesita mucho tiempo para adquirir los conocimientos necesarios para realizar correctamente el trabajo, la situación del servicio público no puede ser buena. En el Ministerio lo saben, pero parece que no quieren enterarse», sentencian en CSIF.



LUIS DÍAZ